



En el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE, en Bruselas

Luis Planas anima a avanzar en los debates dentro de la UE sobre reforma de la PAC durante el próximo semestre

- El Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE) hace balance sobre los debates de los reglamentos de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) post 2020
- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación anima a avanzar hacia una primera toma de posición dentro de las instituciones de la Unión Europea (UE) sobre la PAC, durante el próximo semestre.
- España defiende el mantenimiento del presupuesto actual de la PAC en el período 2021-2027. Solicita a la Comisión Europea (CE) medidas transitorias para que los pagos continúen con normalidad si se retrasa la adopción de la reforma.

17 de diciembre de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido hoy, en Bruselas, que las instituciones de la Unión Europea (UE) sigan avanzando en los debates sobre los reglamentos de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), hacia una primera toma de posición antes de las elecciones europeas.

Los ministros de Agricultura y Pesca de la UE han analizado un informe de situación sobre las propuestas de reglamentos que componen la reforma de la PAC post 2020.

Planas ha valorado el trabajo realizado por la presidencia austríaca semestral del Consejo de la UE, en aspectos como los planes estratégicos. No obstante, queda mucho por avanzar en cuestiones sensibles y en reglamentaciones como la de los mercados agrarios, según el ministro.



España insiste en la necesidad de preservar el carácter común de la PAC, para lo que sería conveniente establecer, entre otros aspectos, un porcentaje mínimo obligatorio para la ayuda básica a la renta, una definición común de agricultor genuino y una gobernanza común para el conjunto de las intervenciones y de los planes estratégicos

Planas ha insistido en mantener los avances conseguidos en el Reglamento Omnibus, por ejemplo en lo que se refiere a la definición de pastos permanentes.

También ha abogado por un incremento de la ambición medioambiental, pero para ello será “muy importante” mantener el nivel de presupuesto actual en el período 2021-2027, sin olvidar la continuidad de los apoyos a las regiones ultraperiféricas de la UE, como Canarias.

España defiende que, entre los objetivos comunes de la nueva PAC se introduzca la perspectiva de género, de forma que se reconozca la importancia del papel de la mujer en la revitalización del medio rural.

Planas ha apuntado que algunos de los aspectos más sensibles de la reforma serán decididos en el marco del debate sobre el futuro marco financiero plurianual 2021-2027 y que esa cita será en otoño.

En cualquier caso, Planas ha pedido a la próxima presidencia de turno de la UE, que ejercerá Rumanía a partir del 1 de enero de 2019, que siga avanzando en los debates para que el Consejo de Ministros pueda progresar hacia una primera toma de la posición el próximo semestre. También ha expresado su interés por que el Parlamento Europeo avance en sus trabajos para una primera lectura de los reglamentos.

Además, ha solicitado a la CE que disponga con antelación suficiente las medidas transitorias necesarias para que los pagos continúen con normalidad si se retrasa la adopción de un acuerdo sobre la reforma.